



RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2016, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden por la que se convocan ayudas para la dotación de libros de texto a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2016-2017. (2016061094)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 17 de junio de 2016, que regula la convocatoria de ayudas para la dotación de libros de texto a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial, para el curso 2016-2017 (DOE núm. 117, de 20 de junio). En su virtud,

RESUELVO :

Único. Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las convocatorias citadas a las siguientes personas:

Presidenta:

— D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

— D.^a M.^a Dolores García Arias.

— D.^a Isabel García López.

— D.^a M.^a Dolores Montes Bueno.

— D. Juan Antonio Gómez Tapia.

— D. Diego Mostazo López.

— D. Arturo Santano Claver.

— D.^a Silvia Rodríguez Oliva.

— D.^a Ana Isabel Borrallo Sánchez.

— D. Juan Manuel Porrás Moreno.

Secretaria:

— D.^a M.^a Sonia Barrado Sojo.

Mérida, 18 de julio de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.^a ESTHER GUTIERREZ MORÁN